

# Tutoría a docentes noveles de primaria: *efectos de las políticas neoliberales de la década de 1990 en el ámbito educativo del siglo XXI*

Karim García Bejarano<sup>1</sup>

Posgrado en Pedagogía

Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM

*Palabras clave:*

Políticas neoliberales, discursos, tutoría a docentes

*Resumen:*

Los sucesos mundiales de la década de 1990 siguen moviendo los ámbitos político, social y económico del México actual. Las decisiones gubernamentales nacionales de orden público se reflejan en distintas áreas de gestión, tal es el caso de la agenda educativa en la que, desde finales del decenio de 1980 y el siguiente, el aparato de Estado ha pasado por grandes modificaciones, generando cambios sustanciales en las reformas educativas a lo largo de varios periodos sexenales. Así se transitó de la noción del Estado benefactor al Estado neoliberal, lo que ha llevado a reformular el rubro de la educación cada vez que los organismos internacionales emiten sus recomendaciones.

La tutoría a docentes de primaria es sólo uno de tantos aspectos que modifican los discursos y las prácticas en las escuelas, con el fin de ajustarse a la normatividad dictada en cada momento de cambios.

<sup>1</sup>Licenciada y maestra en Pedagogía por la Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM. Docente de primaria en la SEP de la Ciudad de México. Diseño curricular e investigación en el Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, donde actualmente cursa el Doctorado en Pedagogía, su línea de investigación es sobre política educativa.

**Key words:***Neoliberal policies, discourses, tutoring teachers***Abstract:**

*The world events of the nineties in Mexico continue to move the political, social and economic order, national decisions of public order are reflected in different areas of government management, such is the case of the educational agenda, from the end of the eighties and the following decade, the State apparatus has undergone major modifications generating substantial changes in the educational reforms, each six-year government periods it has moved from the notion of the welfare-State to the neoliberal-State, understanding that the area of education is one of the aspects to reformulate whenever the international organizations give their recommendations. Tutoring primary school teachers is just one of the many aspects that modify the discourses and practices in schools, in order to adjust to the regulations dictated at each moment of change.*

Un hecho histórico importante que marcó el fin de una época es la caída del muro de Berlín, de hecho, se dice que el inicio de la década de los 1990 comenzó de manera prematura con este suceso. El orden económico mundial estaba dividido en dos grandes bloques: el socialismo y el capitalismo, los cuales marcaban pautas de los gobiernos de los países en materia económica, política, social y cultural. El acontecimiento marcó el declive del bloque socialista y modificó la historia mundial de forma significativa.

¿Qué implicaciones trajo consigo el evento referido? Una de las primeras fue la división de Alemania, al término de la Segunda Guerra Mundial, con el fin de marcar una parcelación económica, política y social entre capitalistas y comunistas, lo que llevó a construir el muro en 1961, ya que como Alemania oriental se encontraba bajo el régimen de la Unión Soviética, no convenía a sus intereses que las personas transitaran libremente del este al oeste por ningún motivo, pues se verían tentadas a permanecer en el lado capitalista y, desde la visión socialista, para preservar el orden se materializó la cortina de hierro.

Entre otras consecuencias de la posguerra, se encuentra la creación de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para la promoción de la paz y los derechos humanos; el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD), este último se convertiría después en el Banco Mundial (BM). Algunos de los objetivos planteados con el nacimiento del FMI y el BIRD eran la prosperidad económica mundial, el aumento de la producción, la generación de empleo y, por supuesto, la reconstrucción de Europa, pues fue devastada durante la guerra. La creación de estas instituciones fue discutida por los países aliados en territorio estadounidense, para definir el rumbo del mundo, ya que al finalizar la guerra se produjo una crisis económica que afectó sobre todo a Europa, pero no de gran manera a Estados Unidos, pues dicha nación floreció en su potencial industrial.

La ayuda ofrecida por Estados Unidos a los países europeos, a través del Plan Marshall, no resultaba una acción confiable para la Unión Soviética, ya que provenía del país que había marcado su poder bélico mediante la bomba atómica; de manera que mientras la tendencia del primero iba hacia el poder del capital, el régimen socialista se seguía sosteniendo, en el contexto de la guerra fría latente entre las dos potencias.



Alemania representa, física y simbólicamente, la división que materializó la guerra fría con la construcción del muro en la década de 1960, sin embargo, la carrera por el camino armamentista y la conquista del espacio también forman parte de esta pugna por el poder; incluso, parte de la decadencia del socialismo se debe al exceso de gasto en la competencia por demostrar poderío, ya que las personas vivían de una forma muy austera y contenida, un modo de vida opuesto por completo a quienes se encontraban del lado del capitalismo.

La caída del muro de Berlín es un hecho relevante que marcó el inicio de la disolución de diferencias sustanciales en la economía, un rubro

que moviliza el mundo, las instituciones y, en general, la vida de las personas. De tal manera que el capitalismo y el socialismo, como modelos económicos e ideológicos al término de la Segunda Guerra Mundial, fueron modificando ámbitos significativos en los modos de vida, uno de ellos, el educativo.

El desplome del muro constituye un símbolo en el que los sujetos fueron los principales protagonistas de la historia, ya que manifestaron su descontento ante la vida que se vivía en Alemania oriental; el hecho marcó de algún modo la pauta y el rumbo al siglo XXI, principalmente, la conducción del mundo hacia el capitalismo, el término de los



regímenes totalitarios hasta llegar al modelo neoliberal.

Las tensiones que se producen en los distintos momentos históricos forman parte de los discursos (Foucault, 2018) que se constituyen en diferentes épocas, las instituciones materializan a través de los sistemas normativos y las normas, las fuerzas que actúan sobre los sujetos y se manifiestan como verdades.

Las fuerzas y resistencias surgidas en los años de guerra y posguerra mundiales han sido escenarios propicios para el nacimiento de distintas manifestaciones en el pensamiento y formas de explicar los fenómenos vividos en cada tiempo, ya que en el devenir histórico en que se ven implicados los sujetos se dan diversas construcciones de pensamiento que se articulan con la realidad política, social y económica.

En la década de 1990 inició la serie de cambios vertiginosos que continúa hasta nuestros días, pues respecto de la organización de los Estados nación surgidos de la ideología liberal, se transitó del adelgazamiento del Estado benefactor al Estado neoliberal, en el que se evidenció aún más la influencia del mercado.

El nuevo orden mundial exige la modificación del Estado; hoy, los organismos internacionales negocian, pues hay una integración transnacionalizante que tiende a la concentración de riqueza y poder y multiplica las tensiones que se manifiestan en conflictos sociales. El Estado neoliberal es administrador, aunque lo que administre sea la pobreza, y fija criterios de actuación a partir de los acuerdos tomados, por lo que deja de ser el obstáculo para una organización entendida desde la lógica del mercado.

Los gobiernos toman acuerdos y se logran negociaciones sobre ámbitos de orden público que eran obligación del Estado. En este contexto, la educación es un bien rentable, ya que supone proyecciones a corto, mediano y largo plazo con respecto a la inversión y también con miras a obtener ganancias en distintos plazos.

La descentralización del sistema educativo forma parte de las políticas neoliberales negociadas e implica la privatización de

ciertos servicios otorgados por el Estado. A partir de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), en 1992, se empezaron a emprender acciones que condujeron una desvinculación paulatina del Estado hacia la educación de todo el país, de manera que hoy cada una de las entidades de la república sostiene su propio subsistema educativo, como parte de las pautas neoliberales marcadas para la reorganización de los sistemas estatales.

El modelo neoliberal se acompaña de una serie de organismos creados por la necesidad de administrar de una forma distinta a las naciones durante la posguerra; ahora es esencial entender de otro modo cómo se deben llevar a cabo las acciones. La educación es uno de los ámbitos que cobra mayor relevancia: para el Banco Mundial y la OCDE es un bien rentable a nivel mundial, de ahí su llamado a invertir en programas que tengan que ver con este rubro.

La Conferencia de Jomtien, de 1990, forma parte de las acciones llevadas a cabo por la UNESCO para el desarrollo de las políticas educativas que han modificado la vida en las escuelas hasta nuestros días. En ese momento se planteó la necesidad de crear un marco de acción mundial para satisfacer los requerimientos básicos de aprendizaje, con una proyección a diez años, el cual se analizó en Dakar, en 2000; en dicho foro se integraron otras directrices sugeridas por los organismos internacionales que otorgaban recursos para llevar a cabo las acciones propuestas.

Al inicio de la década de 1990, el mundo estaba configurado de un modo muy distinto al actual, sin embargo, ese ha sido el escenario para ir marcando una prospectiva de la educación; en nuestro país se ve reflejada a partir de distintas directrices, que en el caso de los docentes tiene varias aristas, entre las que destacan la actualización y la profesionalización, las cuales se articulan de forma directa con la tutoría y la evaluación (fijadas en el discurso de la política educativa en 2013), como una manera de fiscalizar al profesional de la educación, lo cual



por supuesto no aparece en ningún documento, pero es una percepción generalizada.

Desde finales de 1980, en México se venía gestando el perfil de la política neoliberal, los discursos que se ostentaban como pedagógicos utilizaban el lenguaje organizacional de las grandes corporaciones y empresas, buscando la transición de lo viejo hacia lo nuevo. Este fue el momento oportuno para los organismos internacionales que, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, habían comenzado a brindar apoyo a las diferentes naciones, América Latina se convirtió, por mucho, en el contexto idóneo para aplicar sus sugerencias en favor del avance de países desfavorecidos (Puiggrós, 1996).

Debido a la notoria decadencia de los sistemas educativos, los discursos presentados por los organismos internacionales brindaban cierta confianza y certeza para los grandes alcances que se pretendían, mediante las recomendaciones y sus consecuencias, ante promesas de progreso y prosperidad nacionales.

En México, en 1992, se delineó una reforma pedagógica con la decisión de invertir mayor presupuesto del gasto público en educación, el ANMEB fue firmado por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); el Acuerdo constituía un instrumento de política educativa del Estado mexicano que marcaba la educación de México, ya que permitió realizar una transformación y reorganización del Sistema Educativo Nacional en cuanto a sus elementos, actores y funciones.

Las reformas planteadas por el Acuerdo se ajustaron con intereses económicos, políticos, sociales y pedagógicos que se discutieron de nuevo a la llegada del siglo XXI. En 2002, se escuchó el discurso del Compromiso Social por la Calidad de la Educación, suscrito entre el Gobierno Federal y autoridades locales, dentro del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación 2001-2006.

En mayo de 2008, se firmó un “nuevo” pacto educativo entre el Gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Alianza por la Calidad de la Educación,

estructurada en cinco ejes fundamentales: modernización de los centros escolares, profesionalización de los maestros y de los alumnos, formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo, y evaluar para mejorar (Navarro, 2009).

Respecto del eje de profesionalización de los maestros, entre los acuerdos establecidos para el ciclo escolar 2008-2009 estaba la realización de concursos para el ingreso y promoción de docentes. En esta “Alianza” se vulneró de modo abrupto el trayecto formativo de los docentes en las normales, ya que en función del cumplimiento de favores entre políticos y dirigentes de instituciones, mediado por el verbalismo, hubo pocas intenciones de fortalecerlos, porque no sólo se trataba de insertar a los organismos internacionales en la escena del orden del Estado, sino también a las prácticas locales de los integrantes del gobierno, quienes sacaron a flote sus intenciones personales, aun cuando trastocaran la vida de los actores de la educación.

A lo largo de los años ha transcurrido una gran cantidad de sucesos en los órdenes mundial y local que han dado rumbo a la historia de ciertas prácticas y de los sujetos que se constituyen dentro de las mismas, en el tiempo y en el contexto, no obstante, el mismo peso de los sucesos dirige el rumbo y a quienes transitan en este, los discursos oficiales y no oficiales forman parte de este entramado complejo.

En 2012 llegó otro cambio de sexenio y de gobierno en México y, como cada vez que esto ocurre, se acompañó de una serie de modificaciones a diferentes leyes y formas de dirigir las políticas nacionales. En el ámbito educativo, en 2013, se publicó la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), la cual funge como reguladora para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el Servicio Profesional Docente (SPD), para la docencia en educación primaria, y se ligó con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE); ambas leyes regulatorias se aprobaron y se otorgó autonomía al INEE, para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) evaluara a los docentes a través de esa instancia,

con la posibilidad de retirarlos de su función en caso de obtener resultados insuficientes en las pruebas.

Junto con esta serie de regulaciones se creó la tutoría para los profesionales de nuevo ingreso, por medio del Concurso de oposición, este proceso está normado, a su vez, por el Marco general para la organización y funcionamiento de la Tutoría en Educación Básica, con el fin de cumplirla en un lapso de dos años, a la vez, los docentes deben efectuar un par de evaluaciones.

¿Y cuál es el objetivo de esta serie de regulaciones que parecen surgidas de la política de desprestigio al magisterio, creada en mayor medida en el sexenio 2012-2018? ¿De dónde provienen estos discursos que parecen expresados por unos cuantos desde los ámbitos del gobierno?

A lo largo de la historia de la educación en México, el devenir de la docencia a nivel básico ha recorrido un camino dispar, comparado con los de otras profesiones; no obstante, a ésta se le ha encomendado la formación académica de la niñez del país y, en sus diferentes momentos, la aplicación de políticas nacionales que se han abordado desde distintos enfoques.

Estos discursos producidos en el espacio educativo dan cuenta de las estructuras que lo conforman, donde los sujetos que actúan resignifican el discurso mediante prácticas que no van en un solo sentido, sino que con sutileza se asumen o no las verdades y los saberes en que se teje un complejo entramado de relaciones de poder (Foucault, 2018).

Acerca del proceso de nuevo ingreso de docentes a la educación primaria, ubicado en el contexto del gobierno peñista mexicano, y sus implicaciones de inserción a un trabajo de tutoría con duración de dos años, que además suponía presentar dos exámenes al término del segundo año para evaluar la permanencia en el servicio, es indudable que se trata de una política más, aplicada al ámbito educativo, que responde de forma emergente a la reducción de recursos para la formación inicial de docentes en el país.

Si bien hay un aparato normativo institucional, evidenciado a través de documentos, en el desarrollo de las prácticas tutorales hay poca

claridad por parte de los tutorados hacia el proceso, ya que esperaban esa ayuda en gran medida para afrontar sus evaluaciones, tanto diagnóstica como para conseguir la permanencia; por parte de los tutores y autoridades, hay falta de precisión ante sus funciones y alcances en el acompañamiento al docente de nuevo ingreso.

A pesar del documento denominado Marco general para la organización y funcionamiento de la Tutoría en la Educación Básica, 2016-2017 y 2017-2018, en la práctica real de tutoría no hay un rumbo claro de lo que es y se espera de esta, dado que las condiciones del sistema usado en las prácticas escolares llevan sus propias lógicas y esta modalidad de trabajo representa una cuestión de política emergente impuesta de forma vertical, que significan los sujetos de formas diversas, por lo que su actuación ante las circunstancias tiene sus propias particularidades.

Las características de la docencia en nivel básico en México han cambiado a lo largo del tiempo y con mayor fuerza en fechas recientes, debido a las políticas que se han venido gestando, por ejemplo, la Alianza por la calidad de la educación, de la cual es parte la profesión docente de nivel primaria y ha pasado por varias transformaciones, como la incursión de profesionistas universitarios de instituciones públicas o privadas, porque la oferta de empleo en el sector educativo se amplió con los concursos de oposición para obtener plazas en la Secretaría de Educación Pública, con lo que se materializan en mayor medida las políticas neoliberales, a la vez que fue diluyendo el poder del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) y a sus dirigentes.

Los discursos que se consideraban hegemónicos y en constante recurrencia para ejercer relaciones de poder, tanto de los actores que se encuentran en una posición aparentemente privilegiada, como de aquellos en posición de oprimidos, resultan verdades cuestionadas por los sistemas y los sujetos, generando además nuevas concepciones y perspectivas, pero se pueden diseccionar para dar cuenta de que los agentes sociales son quienes otorgan pluralidad para replantear prácticas y formas de hacer historia (Popkewitz, 1998).

De este modo, la educación primaria dejó de

ser el espacio exclusivo de los profesionistas formados en las escuelas normales, esta situación trajo consigo otras cuestiones relacionadas con la propia formación disciplinar de las carreras universitarias, ya que los requisitos solicitados para acceder a los concursos de oposición estaban regulados para que los profesionistas de carreras afines a la educación se incorporaran a la docencia en educación primaria, mediante documentación académica comprobable, que incluyera cursos o asignaturas dirigidos a ello, sin embargo, eso no garantizaba el desarrollo de habilidades docentes en nivel básico.

La formación inicial de los docentes es otra situación central que ha motivado reformas y diseño de políticas educativas en México y el mundo. Para el presente estudio es necesario distinguir que “la tutoría es una estrategia de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades, los conocimientos y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio público educativo” (SEP, 2016, p. 10). La tutoría se creó para paliar las problemáticas no contempladas en sus inicios, es un modo de acompañamiento normado de forma oficial, mediante discursos que apuntan al fortalecimiento y credibilidad del sistema educativo, con el afán de subsanar las fallas encontradas, pero acordadas y legalizadas legítimamente para su práctica con la nomenclatura de política educativa.

La tutoría constituye también una forma ideal para disimular prácticas que formaron parte de la vida política y académica oficial en ese sexenio, ya que se pretendía cerrar todas las escuelas normales, entre ellas las rurales; una de las maneras de ejercer presión consistía en otorgar menor presupuesto, con el fin de anular la posibilidad de que se formaran más estudiantes en sus aulas; otra muestra de la modificación en la lógica del Estado benefactor al neoliberal, además de la evidente represión.

La evaluación es otro aspecto articulado con la tutoría en este momento histórico, ya que con el INEE como agencia que emite y pondera los perfiles, parámetros e indicadores que delinean pautas a seguir en el discurso escrito, son

previsibles las sensaciones de incertidumbre, molestia, inquietud y más en los sujetos implicados, aunque también surge la construcción de sentidos y significados desde cada perspectiva.

El Marco general para la organización y funcionamiento de la tutoría en Educación Básica (2016) menciona que se apoyará al docente, como parte de las actividades para el segundo año de tutoría, desde el análisis de sus necesidades identificadas en la evaluación diagnóstica, con el fin de lograr el fortalecimiento profesional en la evaluación del desempeño, es decir, la que corresponde a la permanencia en el SPD; sin embargo, las especificaciones de actividades apuntan hacia el desarrollo de los aprendizajes esperados en los alumnos, que si bien es uno de los aspectos fundamentales en el trabajo docente, no es lo que el docente novel espera de la tutoría, dado que el enfoque del Marco está dirigido a orientar al tutor durante ese trayecto, no al tutorado.

En apego al documento oficial, no hay un discurso en este que sustente que la tutoría es un espacio de asesoría para presentar un examen de evaluación que ponga en juego el empleo del profesional de la educación, por lo que aquí surge una contradicción.

En este aspecto es pertinente conocer la voz de los sujetos implicados en el proceso de tutoría y preguntarles sobre el conocimiento que tenían acerca del programa en que se insertarían con su práctica docente, al ingresar en el Sistema Educativo Nacional, por medio del Servicio Profesional Docente:

Que realizaría evaluación al término de 1º y 2º año de servicio. BPTS (1)

Sólo sabía que se me asignarían un tutor durante mi proceso de evaluación. KIMM (3).

Que la tutoría era un acompañamiento para poder continuar fortaleciendo mis competencias y prepararme para el siguiente examen, también tenía la idea de que tenía que subir evidencias del trabajo realizado en el aula, esto por los comentarios de otros compañeros. AALB (5)

Que se me asignaría un tutor por medio de la autoridad educativa local durante los primeros dos años de servicio, presentando en el primer

año la evaluación diagnóstica, y en el segundo año, la evaluación de permanencia bajo el Artículo 22 de la ley de servicio profesional docente, comprometiéndome a una actualización constante y a pasar la evaluación con al menos suficiente o destacado. TSB (6)

A partir de estas palabras, es posible analizar la evidente relación entre la tutoría y los procesos de evaluación a los que se insertaban como parte de los mecanismos de la política educativa, aunque el cuestionamiento centra la atención en la tutoría y la práctica docente, las respuestas versan en torno a la evaluación y el examen de forma recurrente.

Esto es una pequeña muestra de la complejidad que ha representado la inserción al sistema educativo bajo esta sola política, dados los distintos niveles discursivos en que se puede interpretar una misma realidad; en tanto que las recomendaciones de los organismos internacionales van acorde con una racionalidad económica; los acuerdos y compromisos políticos también se ven atravesados en estos procesos que impactan de forma directa a los sujetos que actúan y se desenvuelven en el contexto de la vida educativa del país.

La lectura desde el modelo neoliberal da cuenta de un proceso que se ha desarrollado de forma

gradual en distintos ámbitos de gestión en México y si bien el centro de este escrito se encuentra en la educación, hay varios rubros más donde también se hace manifiesto; sin embargo, el modelo ha seguido su curso hacia la polarización social, donde se evidencia una mayor desigualdad con el paso del tiempo, cuyo reflejo se extiende también a la micropolítica de las instituciones, las cuales legitiman su poder a partir de diversos discursos, sin necesidad de recurrir a la violencia física, como lo afirma Foucault (2019), para volver cuerpos políticamente dóciles, disciplinando a los sujetos de forma sutil.

Sin embargo, no todo se reduce a asumir lo dicho y lo no dicho desde las altas o medianas esferas, pues los sentidos de la educación son los de los sujetos, y los docentes son uno de los agentes principales dentro de las distintas prácticas que se dan en el espacio escolar, ya que si bien la escuela conocida hasta antes de la pandemia era el espacio físico por excelencia para llevar a cabo el acto educativo, simbólicamente era y seguirá siendo una arena política donde se vivencian los discursos emitidos desde diversas instancias, locales y mundiales, pero el nivel de significación de las prácticas estará en función de que cada actor de esa arena se pronuncie o se someta dentro de un ejercicio de poder compartido. 

## Referencias

Foucault, M. (2018). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder*. México: Siglo XXI.

Navarro, C. (2009, marzo-abril). La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y cupular del modelo educativo neoliberal. *Revista El Cotidiano*. (154), 25-37.

Popkewitz, T. (1998). *Los discursos redentores de las Ciencias de la Educación*. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P.

Puiggrós, A. (1996, noviembre-diciembre). Educación neoliberal y quiebre educativo. *Revista Nueva Sociedad*. (146), 99-101.

Secretaría de Educación Pública. (2016). *Marco General para la organización y el funcionamiento de la Tutoría en la Educación Básica (2016-2017 y 2017-2018)*. México: SEP.